

ALECTINIB

Especialidad: Oncología

Requisitos para la solicitud:

- Res. 919/19.
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Historia clínica completa que incluya fecha del diagnóstico, PS/ECOG y tratamientos realizados con descripción clínica desde el inicio de la enfermedad hasta la actualidad con análisis positivos para localmente avanzado o metástasis. Incluir evolución, Performance Status, toxicidades.
- Estudios iniciales y actuales o bien los actuales siempre y cuando su informe sea comparativo respecto a los estudios iniciales a fin de evaluar la respuesta del paciente a la terapéutica instituida. En lo posible deben ser de la misma calidad y completos, es decir TAC/TAC, PET/PET, Centello óseo/Centello óseo e incluir en todos los casos: cerebro, Tórax, Abdomen y pelvis. El informe debe adecuarse a los criterios R.E.C.I.S.T. a fin de evaluar la respuesta.
- Laboratorio básico que incluya: hemograma completo con recuento plaquetario, glucemia, hepatograma completo, función renal.
- Anatomía patológica y estudios de estadificación.
- Estudio cardiovascular.
- Espirometría y tomografías de tórax y abdomen.

Requisitos para la renovación:

- Res. 919/19
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Indicación por profesional especialista en Oncología.
- Planilla oncológica.
- Historia clínica completa que incluya fecha del diagnóstico, PS/ECOG y tratamientos realizados con descripción clínica desde el inicio de la enfermedad hasta la actualidad con análisis positivos para localmente avanzado o metástasis.
- Estudios iniciales y actuales o bien los actuales siempre y cuando su informe sea comparativo respecto a los estudios iniciales a fin de evaluar la respuesta del paciente a la terapéutica instituida. En lo posible deben ser de la misma calidad y completos, es decir TAC/TAC, PET/PET, Centello óseo/Centello óseo e incluir en todos los casos: cerebro, Tórax, Abdomen y pelvis.

ATEZOLIMUMAB

Especialidad: oncología

Requisitos para la solicitud:

- Res. 919/19.
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Agregar estudios previos y actuales que demuestren progresión identificando lesiones “target”.
- Historia clínica completa que incluya fecha del diagnóstico, PS/ECOG y tratamientos realizados con descripción clínica desde el inicio de la enfermedad hasta la actualidad con análisis positivos para localmente avanzado o metástasis. Incluir evolución, Performance Status, toxicidades.
- Estudios iniciales y actuales o bien los actuales siempre y cuando su informe sea comparativo respecto a los estudios iniciales a fin de evaluar la respuesta del paciente a la terapéutica instituida. En lo posible deben ser de la misma calidad y completos, es decir TAC/TAC, PET/PET, Centello óseo/Centello óseo e incluir en todos los casos: cerebro, Tórax, Abdomen y pelvis. El informe debe adecuarse a los criterios R.E.C.I.S.T. a fin de evaluar la respuesta.
- Laboratorio básico que incluya: hemograma completo con recuento plaquetario, glucemia, hepatograma completo, función renal.
- En el caso de pacientes con diagnóstico de CPNCP agregar determinaciones de EGFR y ALK.

Requisitos para la renovación:

- Res. 919/19
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Indicación por profesional especialista en Oncología.
- Planilla oncológica.
- Historia clínica completa que incluya fecha del diagnóstico, PS/ECOG y tratamientos realizados con descripción clínica desde el inicio de la enfermedad hasta la actualidad con análisis positivos para localmente avanzado o metástasis.
- Estudios iniciales y actuales o bien los actuales siempre y cuando su informe sea comparativo respecto a los estudios iniciales a fin de evaluar la respuesta del paciente a la terapéutica instituida. En lo posible deben ser de la misma calidad y completos, es decir TAC/TAC, PET/PET, Centello óseo/Centello óseo e incluir en todos los casos: cerebro, Tórax, Abdomen y pelvis.

- Laboratorio básico que incluya: hemograma completo con recuento plaquetario, glucemia, hepatograma completo, función renal.

AVELUMAB

Especialidad: Oncología

Requisitos para la solicitud:

- Res. 919/19
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Indicación por profesional especialista en Oncología.
- Planilla oncológica.
- Historia clínica completa que incluya fecha del diagnóstico, PS/ECOG y tratamientos realizados con descripción clínica desde el inicio de la enfermedad hasta la actualidad con análisis positivos para localmente avanzado o metástasis. Incluir evolución, Performance Status, toxicidades.
- Estudios iniciales y actuales o bien los actuales siempre y cuando su informe sea comparativo respecto a los estudios iniciales a fin de evaluar la respuesta del paciente a la terapéutica instituida. En lo posible deben ser de la misma calidad y completos, es decir TAC/TAC, PET/PET, Centello óseo/Centello óseo e incluir en todos los casos: cerebro, Tórax, Abdomen y pelvis. Se debe adjuntar registro fotográfico de las lesiones cutáneas. El informe debe adecuarse a los criterios R.E.C.I.S.T. a fin de evaluar la respuesta.
- Laboratorio básico que incluya: hemograma completo con recuento plaquetario, glucemia, hepatograma completo, función renal.
- Anatomía patológica
- Biopsia del ganglio linfático centinela (controvertida en 1 de cada 3 pacientes).
- Linfografía o mapeo linfático.

Requisitos para la renovación:

- Res. 919/19
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Indicación por profesional especialista en Oncología.
- Planilla oncológica.
- Historia clínica completa que incluya fecha del diagnóstico, PS/ECOG y tratamientos realizados con descripción clínica desde el inicio de la enfermedad hasta la actualidad con análisis positivos para localmente avanzado o metástasis.
- Estudios iniciales y actuales o bien los actuales siempre y cuando su informe sea comparativo respecto a los estudios iniciales a fin de evaluar la respuesta del paciente a la terapéutica instituida. En lo posible deben ser de la misma calidad y completos, es decir TAC/TAC, PET/PET, Centello óseo/Centello óseo e incluir en todos los casos: cerebro, Tórax, Abdomen y pelvis. Se debe adjuntar registro fotográfico de las lesiones cutáneas.
- Laboratorio básico que incluya: hemograma completo con recuento plaquetario, glucemia, hepatograma completo, función renal.

BRENTUXIMAB

Especialidad: Hematología

Requisitos para la solicitud:

- Res. 919/19.
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Biopsia con inmunohistoquímica.
- Métodos diagnóstico por imágenes: PET – TC – TAC – RNM

Requisitos para la renovación:

- Res. 919/19.
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Métodos diagnóstico por imágenes: PET – TC – RNM

CARFILZOMIB

Especialidad: Hematología

Requisitos para la solicitud:

- Res. 919/19.
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Proteinograma con dopaje de Componente M e inmunofijación.
- Punción Aspiración de médula ósea con recuento de células plasmáticas.
- Método diagnóstico por imágenes para verificar aparición de nuevas lesiones óseas o aumento de las lesiones existentes (RNM – PET).
- Algunos de los siguientes parámetros atribuible al mieloma: Hipercalcemia – Anemia (caída de la Hb > 2 g/dL) no relacionada al tratamiento u otras condiciones no vinculadas a mieloma. – Aumento de las cifras de creatinina > 2 mg/dl o más.

Requisitos para la renovación:

- Res. 919/19.
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA. Hemograma.
- Imágenes óseas.
- Proteinograma inmunoelectroforesis e inmufijación.
- Función renal. Importante. Para evaluar respuesta depende de daño de órgano blanco que haya sido motivo de indicación de tratamiento.

DARATUMUMAB

Especialidad: Hematología

Requisitos para la solicitud

- Res. 919/19.
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Proteinograma con dopaje de Componente M e inmunofijación.
- Punción Aspiración de médula ósea con recuento de células plasmáticas
- Métodos diagnóstico por imágenes para verificar aparición de nuevas lesiones óseas o aumento de las lesiones existentes (RNM – PET)
- Algunos de los siguientes parámetros atribuible al mieloma: Hipercalcemia – Anemia (caída de la Hb > 2 g/dL) no relacionada al tratamiento u otras condiciones no vinculadas a mieloma. – Aumento de las cifras de creatinina > 2 mg/dl o más.

Requisitos para la renovación:

- Res. 919/19.
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Hemograma.
- Imágenes óseas.
- Proteinograma inmunolectroforesis e inmufijacion.
- Función renal. Importante. Para evaluar respuesta depende de daño de órgano blanco que haya sido motivo de indicación de tratamiento.
- Citometría de flujo.

IBRUTINIB

Especialidad: Hematología.

Requisitos para la solicitud:

- Res. 919/19.
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Citometría de flujo o Biopsia con inmunohistoquímica.
- Estadificación de RAI y BINET (LLC).
- Estudio FISH (LLC *del17p*).
- Documentación que acredite necesidad de tratar (LLC).
- Linfoma de células de Manto imágenes que demuestren recaída (PET-TC o TAC)
- Proteinograma – Biopsia de médula ósea (Macroglobulinemia de Waldeström)

Requisitos para la renovación:

- Res. 919/19.
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Hemograma.
- TAC.
- ecografía abdominal. Para evaluar respuesta depende del motivo por el cual que haya sido motivo de indicación de tratamiento.

LENVATINIB

Especialidad: Oncología

Requisitos para la solicitud:

- Res. 919/19.
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Indicación por profesional especialista en Oncología.
- Planilla oncológica.
- Historia clínica completa que incluya fecha del diagnóstico, PS/ECOG y tratamientos realizados con descripción clínica desde el inicio de la enfermedad hasta la actualidad con análisis positivos para localmente avanzado o metástasis. Incluir evolución, Performance Status, toxicidades.
- Estudios iniciales y actuales o bien los actuales siempre y cuando su informe sea comparativo respecto a los estudios iniciales a fin de evaluar la respuesta del paciente a la terapéutica instituida. En lo posible deben ser de la misma calidad y completos, es decir TAC/TAC, PET/PET, Centello óseo/Centello óseo e incluir en todos los casos: cerebro, Tórax, Abdomen y pelvis. El informe debe adecuarse a los criterios R.E.C.I.S.T. a fin de evaluar la respuesta.
- Laboratorio básico que incluya: hemograma completo con recuento plaquetario, glucemia, hepatograma completo, función renal.
- Anatomía patológica definitiva.
- Marcadores tumorales.
- Laboratorio para detectar mutaciones.
- Tratamientos anteriores realizados.

Requisitos para la renovación:

- Res. 919/19
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Indicación por profesional especialista en Oncología.
- Planilla oncológica.
- Historia clínica completa que incluya fecha del diagnóstico, PS/ECOG y tratamientos realizados con descripción clínica desde el inicio de la enfermedad hasta la actualidad con análisis positivos para localmente avanzado o metástasis.
- Estudios iniciales y actuales o bien los actuales siempre y cuando su informe sea comparativo respecto a los estudios iniciales a fin de evaluar la respuesta del paciente a la terapéutica instituida. En lo posible deben ser de la misma calidad y completos, es decir TAC/TAC, PET/PET, Centello óseo/Centello óseo e incluir en todos los casos: cerebro, Tórax, Abdomen y pelvis.

- Laboratorio básico que incluya: hemograma completo con recuento plaquetario, glucemia, hepatograma completo, función renal.

NIVOLUMAB

Especialidad: oncología

Requisitos para la solicitud:

- Res. 919/19
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Indicación por profesional especialista en oncología.
- Planilla oncológica.
- Historia clínica completa que incluya fecha del diagnóstico, PS/ECOG y tratamientos realizados con descripción clínica desde el inicio de la enfermedad hasta la actualidad con análisis positivos para localmente avanzado o metástasis. Incluir evolución, Performance Status, toxicidades.
- Estudios iniciales y actuales o bien los actuales siempre y cuando su informe sea comparativo respecto a los estudios iniciales a fin de evaluar la respuesta del paciente a la terapéutica instituida. En lo posible deben ser de la misma calidad y completos, es decir TAC/TAC, PET/PET, Centello óseo/Centello óseo e incluir en todos los casos: cerebro, Tórax, Abdomen y pelvis. El informe debe adecuarse a los criterios R.E.C.I.S.T. a fin de evaluar la respuesta. En aquellos pacientes que se esté tratando una lesión cutánea ya sea primaria o secundaria, debe adjuntar registro fotográfico de las mismas. En el caso de los tumores de cabeza y cuello: macizo facial y cuello.
- Laboratorio básico que incluya: hemograma completo con recuento plaquetario, glucemia, hepatograma completo, función renal.
- Estudios de Estadificación (TAC, ecografía, Centellograma).
- PD-L1 cuantificado.

Requisitos para la renovación:

- Res. 919/19
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Indicación por profesional especialista en Oncología.
- Planilla oncológica.
- Historia clínica completa que incluya fecha del diagnóstico, PS/ECOG y tratamientos realizados con descripción clínica desde el inicio de la enfermedad hasta la actualidad con análisis positivos para localmente avanzado o metástasis.
- Estudios iniciales y actuales o bien los actuales siempre y cuando su informe sea comparativo respecto a los estudios iniciales a fin de evaluar la respuesta del paciente a la terapéutica instituida. En lo posible deben ser de la misma calidad y completos, es decir TAC/TAC, PET/PET, Centello óseo/Centello óseo e incluir en todos los casos: cerebro, Tórax, Abdomen y pelvis.
- Laboratorio básico que incluya: hemograma completo con recuento plaquetario, glucemia, hepatograma completo, función renal.

OLAPARIB

Especialidad: oncología

Requisitos para la solicitud:

- Res. 919/19.
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Res. 919/19
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Indicación por profesional especialista en Oncología.
- Planilla oncológica.
- Historia clínica completa que incluya fecha del diagnóstico, PS/ECOG y tratamientos realizados con descripción clínica desde el inicio de la enfermedad hasta la actualidad con análisis positivos para localmente avanzado o metástasis. Incluir evolución, Performance Status, toxicidades.
- Estudios iniciales y actuales o bien los actuales siempre y cuando su informe sea comparativo respecto a los estudios iniciales a fin de evaluar la respuesta del paciente a la terapéutica instituida. En lo posible deben ser de la misma calidad y completos, es decir TAC/TAC, PET/PET, Centello óseo/Centello óseo e incluir en todos los casos: cerebro, Tórax, Abdomen y pelvis. El informe debe adecuarse a los criterios R.E.C.I.S.T. a fin de evaluar la respuesta.
- Laboratorio básico que incluya: hemograma completo con recuento plaquetario, glucemia, hepatograma completo, función renal.
- Anatomía patológica.
- Marcadores tumorales.
- Laboratorio para detectar mutaciones.
- Tratamientos anteriores realizados.

Requisitos para la renovación:

- Res. 919/19
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Indicación por profesional especialista en Oncología.
- Planilla oncológica.
- Historia clínica completa que incluya fecha del diagnóstico, PS/ECOG y tratamientos realizados con descripción clínica desde el inicio de la enfermedad hasta la actualidad con análisis positivos para localmente avanzado o metástasis.
- Estudios iniciales y actuales o bien los actuales siempre y cuando su informe sea comparativo respecto a los estudios iniciales a fin de evaluar la respuesta del paciente a la terapéutica instituida. En lo posible deben ser de la misma calidad y completos, es decir

TAC/TAC, PET/PET, Centello óseo/Centello óseo e incluir en todos los casos: cerebro, Tórax, Abdomen y pelvis.

- Laboratorio básico que incluya: hemograma completo con recuento plaquetario, glucemia, hepatograma completo, función renal.

PALBOCICLIB

Especialidad: oncología

Requisitos para la solicitud:

- Res. 919/19.
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Indicación por profesional especialista en Oncología.
- Planilla oncológica.
- Historia clínica completa que incluya fecha del diagnóstico, PS/ECOG y tratamientos realizados con descripción clínica desde el inicio de la enfermedad hasta la actualidad con análisis positivos para localmente avanzado o metástasis. Incluir evolución, Performance Status, toxicidades.
- Estudios iniciales y actuales o bien los actuales siempre y cuando su informe sea comparativo respecto a los estudios iniciales a fin de evaluar la respuesta del paciente a la terapéutica instituida. En lo posible deben ser de la misma calidad y completos, es decir TAC/TAC, PET/PET, Centello óseo/Centello óseo e incluir en todos los casos: cerebro, Tórax, Abdomen y pelvis. El informe debe adecuarse a los criterios R.E.C.I.S.T. a fin de evaluar la respuesta.
- Laboratorio básico que incluya: hemograma completo con recuento plaquetario, glucemia, hepatograma completo, función renal.
- Diagnóstico histopatológico definitivo
- Dosaje de Receptores hormonales para Estrógeno y Progesterona (+)
- Dosaje de Her 2 (-)
- Tratamiento mensual hasta progresión.

Requisitos para la renovación:

- Res. 919/19
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Indicación por profesional especialista en Oncología.
- Planilla oncológica.
- Historia clínica completa que incluya fecha del diagnóstico, PS/ECOG y tratamientos realizados con descripción clínica desde el inicio de la enfermedad hasta la actualidad con análisis positivos para localmente avanzado o metástasis.
- Estudios iniciales y actuales o bien los actuales siempre y cuando su informe sea comparativo respecto a los estudios iniciales a fin de evaluar la respuesta del paciente a la terapéutica instituida. En lo posible deben ser de la misma calidad y completos, es decir TAC/TAC, PET/PET, Centello óseo/Centello óseo e incluir en todos los casos: cerebro, Tórax, Abdomen y pelvis.

- Laboratorio básico que incluya: hemograma completo con recuento plaquetario, glucemia, hepatograma completo, función renal.

PEMBROLIZUMAB

Especialidad: oncología

Requisitos para la solicitud:

- Res. 919/19.
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Indicación por profesional especialista en Oncología.
- Planilla oncológica.
- Historia clínica completa que incluya fecha del diagnóstico, PS/ECOG y tratamientos realizados con descripción clínica desde el inicio de la enfermedad hasta la actualidad con análisis positivos para localmente avanzado o metástasis. Incluir evolución, Performance Status, toxicidades.
- Estudios iniciales y actuales o bien los actuales siempre y cuando su informe sea comparativo respecto a los estudios iniciales a fin de evaluar la respuesta del paciente a la terapéutica instituida. En lo posible deben ser de la misma calidad y completos, es decir TAC/TAC, PET/PET, Centello óseo/Centello óseo e incluir en todos los casos: cerebro, Tórax, Abdomen y pelvis. En el caso de los tumores de cabeza y cuello: macizo facial y cuello. El informe debe adecuarse a los criterios R.E.C.I.S.T. a fin de evaluar la respuesta. En aquellos pacientes que se esté tratando una lesión cutánea ya sea primaria o secundaria, debe adjuntar registro fotográfico de las mismas.
- Laboratorio básico que incluya: hemograma completo con recuento plaquetario, glucemia, hepatograma completo, función renal.
- Dosaje de PDL 1.
- Estudios de estabilidad satelital -en casos aplicables-

Requisitos para la renovación:

- Res. 919/19
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Indicación por profesional especialista en Oncología.
- Planilla oncológica.
- Historia clínica completa que incluya fecha del diagnóstico, PS/ECOG y tratamientos realizados con descripción clínica desde el inicio de la enfermedad hasta la actualidad con análisis positivos para localmente avanzado o metástasis. Incluir evolución, Performance Status, toxicidades.
- Estudios iniciales y actuales o bien los actuales siempre y cuando su informe sea comparativo respecto a los estudios iniciales a fin de evaluar la respuesta del paciente a la terapéutica instituida. En lo posible deben ser de la misma calidad y completos, es decir TAC/TAC, PET/PET, Centello óseo/Centello óseo e incluir en todos los casos: cerebro, Tórax, Abdomen y pelvis. En el caso de los tumores de cabeza y cuello: macizo facial y cuello. El

informe debe adecuarse a los criterios R.E.C.I.S.T. a fin de evaluar la respuesta. En aquellos pacientes que se esté tratando una lesión cutánea ya sea primaria o secundaria, debe adjuntar registro fotográfico de las mismas.

- Laboratorio básico que incluya: hemograma completo con recuento plaquetario, glucemia, hepatograma completo, función renal.

POMALIDOMIDA

Especialidad: Hematología

Requisitos para la solicitud:

- Res. 919/19.
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Proteinograma con dopaje de Componente M e inmunofijación.
- Punción Aspiración de médula ósea con recuento de células plasmáticas.
- Método diagnóstico por imágenes para verificar aparición de nuevas lesiones óseas o aumento de las lesiones existentes (RNM – PET).
- Algunos de los siguientes parámetros atribuible al mieloma: Hipercalcemia – Anemia (caída de la Hb > 2 g/dL) no relacionada al tratamiento u otras condiciones no vinculadas a mieloma. – Aumento de las cifras de creatinina > 2 mg/dl o más.
- Consentimiento informado firmado por el paciente y el profesional.

Requisitos para la renovación:

- Res. 919/19.
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Hemograma.
- Imágenes óseas.
- Proteinograma inmunoelectroforesis e inmufijacion.
- Función renal. Importante. Para evaluar respuesta depende de daño de órgano blanco que haya sido motivo de indicación de tratamiento.
- Citometría de flujo.
- Consentimiento informado firmado por el paciente y el profesional.

RAMUCIRUMAB

Especialidad: Oncología

Requisitos para la solicitud:

- Res. 919/19.
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Indicación por profesional especialista en Oncología.
- Planilla oncológica.
- Historia clínica completa que incluya fecha del diagnóstico, PS/ECOG y tratamientos realizados con descripción clínica desde el inicio de la enfermedad hasta la actualidad con análisis positivos para localmente avanzado o metástasis. Incluir evolución, Performance Status, toxicidades.
- Estudios iniciales y actuales o bien los actuales siempre y cuando su informe sea comparativo respecto a los estudios iniciales a fin de evaluar la respuesta del paciente a la terapéutica instituida. En lo posible deben ser de la misma calidad y completos, es decir TAC/TAC, PET/PET, Centello óseo/Centello óseo e incluir en todos los casos: cerebro, Tórax, Abdomen y pelvis. El informe debe adecuarse a los criterios R.E.C.I.S.T. a fin de evaluar la respuesta.
- Laboratorio básico que incluya: hemograma completo con recuento plaquetario, glucemia, hepatograma completo, función renal.
- Anatomía patológica definitiva
- Marcadores tumorales.
- Laboratorio para detectar mutaciones.
- Tratamientos anteriores realizados.

Requisitos para la renovación:

- Res. 919/19
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Indicación por profesional especialista en Oncología.
- Planilla oncológica.
- Historia clínica completa que incluya fecha del diagnóstico, PS/ECOG y tratamientos realizados con descripción clínica desde el inicio de la enfermedad hasta la actualidad con análisis positivos para localmente avanzado o metástasis. Incluir evolución, Performance Status, toxicidades.
- Estudios iniciales y actuales o bien los actuales siempre y cuando su informe sea comparativo respecto a los estudios iniciales a fin de evaluar la respuesta del paciente a la terapéutica instituida. En lo posible deben ser de la misma calidad y completos, es decir TAC/TAC, PET/PET, Centello óseo/Centello óseo e incluir en todos los casos: cerebro, Tórax,

Abdomen y pelvis. El informe debe adecuarse a los criterios R.E.C.I.S.T. a fin de evaluar la respuesta.

- Laboratorio básico que incluya: hemograma completo con recuento plaquetario, glucemia, hepatograma completo, función renal.

RIBOCICLIB

Especialidad: Oncología

Requisitos para la solicitud:

- Res. 919/19.
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Indicación por profesional especialista en Oncología.
- Planilla oncológica.
- Historia clínica completa que incluya fecha del diagnóstico, PS/ECOG y tratamientos realizados con descripción clínica desde el inicio de la enfermedad hasta la actualidad con análisis positivos para localmente avanzado o metástasis. Incluir evolución, Performance Status, toxicidades.
- Estudios iniciales y actuales o bien los actuales siempre y cuando su informe sea comparativo respecto a los estudios iniciales a fin de evaluar la respuesta del paciente a la terapéutica instituida. En lo posible deben ser de la misma calidad y completos, es decir TAC/TAC, PET/PET, Centello óseo/Centello óseo e incluir en todos los casos: cerebro, Tórax, Abdomen y pelvis. El informe debe adecuarse a los criterios R.E.C.I.S.T. a fin de evaluar la respuesta.
- Laboratorio básico que incluya: hemograma completo con recuento plaquetario, glucemia, hepatograma completo, función renal.
- Diagnóstico histopatológico definitivo.
- Dosaje de Receptores hormonales para Estrógeno y Progesterona (+).
- Dosaje de Her 2 (-).
- Marcadores tumorales
- Debe haber utilizado al menos una línea con Sales de Platino, Taxanos, Antraciclinas, Gemcitabina, Tamoxifeno, Anastrozol y haber fracasado en un lapso de tiempo superior a los tres ciclos completos, en adyuvancia o avanzado.
- Tratamiento mensual hasta 2 años o progresión o toxicidad.

Requisitos para la renovación:

- Res. 919/19
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Indicación por profesional especialista en Oncología.
- Planilla oncológica.
- Historia clínica completa que incluya fecha del diagnóstico, PS/ECOG y tratamientos realizados con descripción clínica desde el inicio de la enfermedad hasta la actualidad con análisis positivos para localmente avanzado o metástasis.
- Estudios iniciales y actuales o bien los actuales siempre y cuando su informe sea comparativo respecto a los estudios iniciales a fin de evaluar la respuesta del paciente a la terapéutica instituida. En lo posible deben ser de la misma calidad y completos, es decir

TAC/TAC, PET/PET, Centello óseo/Centello óseo e incluir en todos los casos: cerebro, Tórax, Abdomen y pelvis.

- Laboratorio básico que incluya: hemograma completo con recuento plaquetario, glucemia, hepatograma completo, función renal.

TRAMETINIB

Especialidad: oncología

Requisitos para la solicitud:

- Res. 919/19.
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Indicación por profesional especialista en Oncología.
- Planilla oncológica.
- Historia clínica completa que incluya fecha del diagnóstico, PS/ECOG y tratamientos realizados con descripción clínica desde el inicio de la enfermedad hasta la actualidad con análisis positivos para localmente avanzado o metástasis. Incluir evolución, Performance Status, toxicidades.
- Estudios iniciales y actuales o bien los actuales siempre y cuando su informe sea comparativo respecto a los estudios iniciales a fin de evaluar la respuesta del paciente a la terapéutica instituida. En lo posible deben ser de la misma calidad y completos, es decir TAC/TAC, PET/PET, Centello óseo/Centello óseo e incluir en todos los casos: cerebro, Tórax, Abdomen y pelvis. El informe debe adecuarse a los criterios R.E.C.I.S.T. a fin de evaluar la respuesta. En aquellos pacientes que se esté tratando una lesión cutánea ya sea primaria o secundaria, debe adjuntar registro fotográfico de las mismas.
- Laboratorio básico que incluya: hemograma completo con recuento plaquetario, glucemia, hepatograma completo, función renal.
- Anatomía patológica
- Dosaje de BRAF, V600E y/o V600K.

Requisitos para la renovación:

- Res. 919/19
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Indicación por profesional especialista en Oncología.
- Planilla oncológica.
- Historia clínica completa que incluya fecha del diagnóstico, PS/ECOG y tratamientos realizados con descripción clínica desde el inicio de la enfermedad hasta la actualidad con análisis positivos para localmente avanzado o metástasis.
- Estudios iniciales y actuales o bien los actuales siempre y cuando su informe sea comparativo respecto a los estudios iniciales a fin de evaluar la respuesta del paciente a la terapéutica instituida. En lo posible deben ser de la misma calidad y completos, es decir TAC/TAC, PET/PET, Centello óseo/Centello óseo e incluir en todos los casos: cerebro, Tórax, Abdomen y pelvis. En aquellos pacientes que se esté tratando una lesión cutánea ya sea primaria o secundaria, debe adjuntar registro fotográfico de las mismas.

- Laboratorio básico que incluya: hemograma completo con recuento plaquetario, glucemia, hepatograma completo, función renal.

TRIFLURIDINA-TIPIRACILO

Especialidad: Oncología

Requisitos para la solicitud:

- Res. 919/19.
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Indicación por profesional especialista en Oncología.
- Planilla oncológica.
- Historia clínica completa que incluya fecha del diagnóstico, PS/ECOG y tratamientos realizados con descripción clínica desde el inicio de la enfermedad hasta la actualidad con análisis positivos para localmente avanzado o metástasis. Incluir evolución, Performance Status, toxicidades. El informe debe adecuarse a los criterios R.E.C.I.S.T. a fin de evaluar la respuesta.
- Estudios iniciales y actuales o bien los actuales siempre y cuando su informe sea comparativo respecto a los estudios iniciales a fin de evaluar la respuesta del paciente a la terapéutica instituida. En lo posible deben ser de la misma calidad y completos, es decir TAC/TAC, PET/PET, Centello óseo/Centello óseo e incluir en todos los casos: cerebro, Tórax, Abdomen y pelvis.
- Laboratorio básico que incluya: hemograma completo con recuento plaquetario, glucemia, hepatograma completo, función renal.
- Estudios complementarios que demuestren la progresión o el estado avanzado de la enfermedad.
- PS

Requisitos para la renovación:

- Res. 919/19
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Indicación por profesional especialista en Oncología.
- Planilla oncológica.
- Historia clínica completa que incluya fecha del diagnóstico, PS/ECOG y tratamientos realizados con descripción clínica desde el inicio de la enfermedad hasta la actualidad con análisis positivos para localmente avanzado o metástasis. Incluir evolución, Performance Status, toxicidades.
- Estudios iniciales y actuales o bien los actuales siempre y cuando su informe sea comparativo respecto a los estudios iniciales a fin de evaluar la respuesta del paciente a la terapéutica instituida. En lo posible deben ser de la misma calidad y completos, es decir

TAC/TAC, PET/PET, Centello óseo/Centello óseo e incluir en todos los casos: cerebro, Tórax, Abdomen y pelvis. El informe debe adecuarse a los criterios R.E.C.I.S.T. a fin de evaluar la respuesta.

- Laboratorio básico que incluya: hemograma completo con recuento plaquetario, glucemia, hepatograma completo, función renal.

VANDETANIB

Especialidad: Oncología

Requisitos para la solicitud:

- Res. 919/19.
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Res. 919/19
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Indicación por profesional especialista en Oncología.
- Planilla oncológica.
- Historia clínica completa que incluya fecha del diagnóstico, PS/ECOG y tratamientos realizados con descripción clínica desde el inicio de la enfermedad hasta la actualidad con análisis positivos para localmente avanzado o metástasis. Incluir evolución, Performance Status, toxicidades.
- Estudios iniciales y actuales o bien los actuales siempre y cuando su informe sea comparativo respecto a los estudios iniciales a fin de evaluar la respuesta del paciente a la terapéutica instituida. En lo posible deben ser de la misma calidad y completos, es decir TAC/TAC, PET/PET, Centello óseo/Centello óseo e incluir en todos los casos: cerebro, Tórax, Abdomen y pelvis. El informe debe adecuarse a los criterios R.E.C.I.S.T. a fin de evaluar la respuesta.
- Laboratorio básico que incluya: hemograma completo con recuento plaquetario, glucemia, hepatograma completo, función renal.
- Marcadores tumorales.
- Laboratorio para detectar mutaciones.
- Tratamientos anteriores realizados.

Requisitos para la renovación:

- Res. 919/19
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Indicación por profesional especialista en Oncología.
- Planilla oncológica.
- Historia clínica completa que incluya fecha del diagnóstico, PS/ECOG y tratamientos realizados con descripción clínica desde el inicio de la enfermedad hasta la actualidad con análisis positivos para localmente avanzado o metástasis. Incluir evolución, Performance Status, toxicidades.
- Estudios iniciales y actuales o bien los actuales siempre y cuando su informe sea comparativo respecto a los estudios iniciales a fin de evaluar la respuesta del paciente a la terapéutica instituida. En lo posible deben ser de la misma calidad y completos, es decir

TAC/TAC, PET/PET, Centello óseo/Centello óseo e incluir en todos los casos: cerebro, Tórax, Abdomen y pelvis. El informe debe adecuarse a los criterios R.E.C.I.S.T. a fin de evaluar la respuesta.

- Laboratorio básico que incluya: hemograma completo con recuento plaquetario, glucemia, hepatograma completo, función renal.

VENETOCLAX

Especialidad: Hematología

Requisitos para la solicitud:

- Res. 919/19.
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.

Documentación diagnóstica:

Leucemia linfocítica crónica

- Citometría de flujo o Biopsia con inmunohistoquímica.
- Estadificación de RAI y BINET (LLC).
- Estudio FISH (LLC *deleción 17p*).
- Documentación que acredite necesidad de tratar (LLC).

Leucemia Mieloide Aguda

- Citometría de flujo.
- Documentación de paciente unfit.

Requisitos para la renovación:

- Res. 919/19.
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Hemograma.
- TAC.
- Ecografía abdominal. Para evaluar respuesta depende del motivo por el cual que haya sido motivo de indicación de tratamiento.

VISMODEGIB

Especialidad: Oncología

Requisitos para la solicitud:

- Res. 919/19.
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Indicación por profesional especialista en Oncología.
- Planilla oncológica.
- Historia clínica completa que incluya fecha del diagnóstico, PS/ECOG y tratamientos realizados con descripción clínica desde el inicio de la enfermedad hasta la actualidad con análisis positivos para localmente avanzado o metástasis. Incluir evolución, Performance Status, toxicidades.
- Estudios iniciales y actuales o bien los actuales siempre y cuando su informe sea comparativo respecto a los estudios iniciales a fin de evaluar la respuesta del paciente a la terapéutica instituida. En lo posible deben ser de la misma calidad y completos, es decir TAC/TAC, PET/PET, Centello óseo/Centello óseo e incluir en todos los casos: cerebro, Tórax, Abdomen y pelvis. El informe debe adecuarse a los criterios R.E.C.I.S.T. a fin de evaluar la respuesta. En aquellos pacientes que se esté tratando una lesión cutánea ya sea primaria o secundaria, debe adjuntar registro fotográfico de las mismas.
- Laboratorio básico que incluya: hemograma completo con recuento plaquetario, glucemia, hepatograma completo, función renal.
- Test de embarazo negativo realizado dentro de los 7 días anteriores al comienzo del tratamiento.
- Test de embarazo negativo mensual durante el tratamiento.
- Anatomía patológica definitiva.
- Fotografías de todas las lesiones históricas y actuales.

Requisitos para la renovación:

- Res. 919/19
- Formulario receta IOMA; copia digitalizada y certificada por agente IOMA.
- Indicación por profesional especialista en Oncología.
- Planilla oncológica.
- Historia clínica completa que incluya fecha del diagnóstico, PS/ECOG y tratamientos realizados con descripción clínica desde el inicio de la enfermedad hasta la actualidad con análisis positivos para localmente avanzado o metástasis.
- Estudios iniciales y actuales o bien los actuales siempre y cuando su informe sea comparativo respecto a los estudios iniciales a fin de evaluar la respuesta del paciente a la terapéutica instituida. En lo posible deben ser de la misma calidad y completos, es decir

TAC/TAC, PET/PET, Centello óseo/Centello óseo e incluir en todos los casos: cerebro, Tórax, Abdomen y pelvis.

- Laboratorio básico que incluya: hemograma completo con recuento plaquetario, glucemia, hepatograma completo, función renal.